



## **Bases de Torneo de juego "As Del Black Jack 02-2025"**

Casino Luckia Arica S.A.

### **1. Aspectos generales.**

#### **1.1. Nombre del torneo.**

El torneo a desarrollar se denomina "As Del Black Jack 02-2025".

#### **1.2. Categoría de juego, juego y modalidad sobre el cual se desarrolla el torneo.**

Corresponde a la categoría de cartas, juego Black Jack, modalidad Black Jack Perfect Pairs.

#### **1.3. Difusión del torneo a potenciales participantes.**

El presente torneo de Black Jack y sus bases serán promocionadas a través de la página web del Casino Luckia Arica, RR.SS. y publicidad gráfica instalada en los recintos del casino.

#### **1.4. Rondas del torneo.**

El torneo contará con dos etapas, Etapa clasificatoria y Gran Final. Cada ronda estará compuesta por 14 pases.

#### **1.5. Fecha y horario propuestos para el torneo.**

Viernes 10, 17, 24, y 31 de enero 2025.

#### **1.6. Lugar donde se desarrollará el torneo**

El torneo se desarrollará en el área de mesas del Casino Luckia Arica en las mesas Black Jack 01 y/o 02.

### **2. Procedimiento de inscripción, reinscripción y listas de espera.**

#### **2.1. Procedimiento de inscripción, reinscripción**

Los participantes podrán inscribirse pagando un importe de \$20.000 (veinte mil pesos), desde 72 horas antes y hasta cinco minutos antes de que comience el torneo. El Director de Torneo o personal de mesas a cargo anunciará el cierre de las inscripciones. El pago se puede realizar en efectivo, tarjetas bancarias o fichas de valor.

A cada participante se le hará entrega al momento de la inscripción de un ticket el cual deberá ser presentado en nuestra sala de mesas el día y hora del evento para designar mesa y posición correspondiente, además de recibir las fichas de torneo, estas no son negociables ni canjeables por efectivo y/o fichas de valor.



Cada participante podrá recomprar las veces que lo desee hasta llegar el décimo pase de la etapa clasificatoria siempre que se haya quedado sin fichas o sin poder completar la apuesta mínima requerida, es decir, cada jugador tendrá derecho a una inscripción y un número ilimitados de reenganches hasta el décimo pase, siendo el valor del reenganche \$10.000 (diez mil pesos). Una vez iniciado el pase número once no habrá posibilidad de reenganche.

Para este torneo no existen listas de espera.

## **2.2. Procedimiento en caso de retiro o no participación de los jugadores.**

En caso de que alguno de los participantes se retire o no se presente al torneo este será automáticamente descalificado sin derecho al reembolso de su importe de inscripción.

## **3. Número mínimo y máximo de jugadores.**

Para llevarse a cabo, el torneo deberá haber como mínimo ocho (8) jugadores inscritos, si no se logra esta cuota la Dirección del torneo se reserva el derecho de cancelar, suspender o postergar, hasta máximo una hora. Como máximo, podrán inscribirse hasta 28 jugadores.

## **4. Elementos materiales del torneo de juego.**

Los siguientes son los elementos a utilizar en el presente torneo:

- Fichas de valor de torneo sin valor real.
- Mesas de juego con sus respectivos paños de Black Jack Perfect Pairs, homologados debidamente por la SCJ.
- Naipes previamente homologados por la Superintendencia de Casinos de Juego.
- Botón identificador o marcador de partida.

## **5. Reglas propias del torneo.**

Las reglas de competición para el juego en los Torneos denominados "As del Black Jack 02-2025" serán las mismas contenidas en el catálogo de juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego, para Black Jack Perfect Pairs.

### **5.1. Método de asignación de lugares.**

Los jugadores serán asignados a las mesas a medida que se vayan inscribiendo. El Director del Torneo dividirá a los jugadores por mesa a razón de que no haya menos de cuatro jugadores por mesa y hasta completar el máximo de esta o en relación a la cantidad total de inscritos, no serán concedidas solicitudes para una mesa o asiento específico y los competidores serán distribuidos de acuerdo a la tabla a continuación:



Nro de jugadores	Nro de mesas	Distribución
8	2	4-4
9	2	5-4
10	2	5-5
11	2	6-5
12	2	6-6
13	2	7-6
14	2	7-7
15	3	5-5-5
16	3	6-5-5
17	3	6-6-5
18	3	6-6-6
19	3	7-6-6
20	3	7-7-6
21	3	7-7-7
22	4	6-6-5-5
23	4	6-6-6-5
24	4	6-6-6-6
25	4	7-6-6-6
26	4	7-7-6-6
27	4	7-7-7-6
28	4	7-7-7-7

### 5.2. Monto de fichas para el torneo por inscripción y reinscripción.

Cada competidor recibirá un total de 1.000.000 de puntos en fichas de valor ficticio, para la reinscripción se le entregará la misma cantidad de fichas del inicio de la ronda.

### 5.3. Montos mínimos y máximos.

Los jugadores deberán apostar en todos los pases de la ronda de acuerdo a los siguientes límites:

Apuesta	Mínimo	Máximo
Principal	20.000	500.000
Pares perfectos	2.000	16.000
Seguros	500	Máx mitad de la apuesta.

## 6. Rondas o etapas del torneo de juego.

El torneo contará con dos etapa, **Etapa clasificatoria** y **Gran Final**.

### 6.1. Etapa clasificatoria

Se aceptarán un mínimo de 8 participantes y un máximo de 28. Se entregarán fichas de torneo (sin valor real) por \$1.000.000 por jugador. Los 6 mejores puntajes del total de las mesas y jugadores clasifican para la etapa final.



## 6.2. Gran Final

Los 6 mejores puntajes de la etapa clasificatoria pasan a ocupar un puesto en la etapa final. No hay arrastre de ficha de la etapa anterior, así como tampoco estar la opción de recompra, partiendo cada finalista nuevamente con \$1.000.000 en puntos.

Cada etapa estará compuesta por 14 pases.

## 7. Premios.

### 7.1. Fuentes de recaudación.

La recaudación se conformará por la suma total de las inscripciones más las reinscripciones que pudiera haber durante el desarrollo del presente torneo.

### 7.2. Usos de la recaudación.

El importe recaudado en el torneo será exclusivamente para el pago de premios sin que el casino cobre comisión alguna.

### 7.3. Monto y fórmula de cálculo para premios principales.

Los premios del torneo se pagarán de acuerdo a la siguiente tabla.

Inscritos	8 a 14	15 a 28
Lugar	% Pagos	
1	70%	50%
2	30%	30%
3		20%

### 7.4. Premios especiales.

Adicionalmente, se establecen los siguientes premios especiales:

- 1er lugar: una noche en Hotel Antay.
- 2do lugar: \$100.000 en cupones promocionales.
- 3er lugar: \$50.000 en cupones promocionales.

Estos cupones son para utilizar en las mesas de juego y no son canjeables bajo ninguna circunstancia por efectivo o fichas de valor.

## 8. Pago de premios.

El casino pagará los premios en efectivo una vez finalizado el torneo en las ventanillas de caja del casino.



## 9. Resultados del Torneo

Los resultados del torneo se resumirán en el siguiente cuadro:

Inscripciones	Torneo "As del Black Jack 02-2025"
N° Inscritos	
N° Recompras	

Recaudación	
Valor unitario inscripción	
Valor unitario recompra	
Total recaudación	

Premios	
1er lugar	
2do lugar	
3er lugar	
Total premio principales	

## 10. Participantes del torneo.

Podrán participar del torneo todas las personas que hayan ingresado al casino y paguen su cuota de inscripción señalada en el numeral 2 de estas bases. Por el contrario, no podrán acceder o participar en los torneos las siguientes personas señaladas en los artículos 9°, 10° y 15° de la ley N°19.995, esto es:

- Los menores de edad.
- Los privados de razón y los interdictos por disipación.
- Las personas que se encuentren en manifiesto estado de ebriedad o bajo influencia de drogas.
- Los que porten armas, con excepción de los funcionarios de Carabineros e Investigaciones de conformidad con la legislación y reglamentación respectivas.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- El personal de la Superintendencia
- Los funcionarios públicos y municipales que, en razón de sus cargos, tengan la custodia de fondos públicos.
- Las personas que, por mandato o encargo de la Superintendencia, ejerzan labores fiscalizadoras en los casinos de juego.
- El personal del casino de juego, accionistas, directores o gerentes de la sociedad operadora y quienes administren los servicios anexos del mismo establecimiento.

## 11. Delimitación del área del torneo de juego.

La competencia se llevará a cabo en las mesas de Black Jack BJ01 y/o BJ02 del área de mesas del Casino Luckia Arica, cercando el perímetro del área de torneo con cintas extensibles retráctiles.



## **12. Otras normas o reglas.**

### **12.1. Políticas de publicidad y uso de imágenes de los jugadores.**

Los jugadores participantes de cada una de las fechas, autorizan expresamente a Casino Luckia Arica para dar a conocer públicamente con fines publicitarios la difusión de cada una de las fechas y de la entrega de premios que obtengan, por los medios que ella estime conveniente, asegurando la transparencia de los torneos, pudiendo desarrollar una serie de programas televisivos, o multimedia, para su posterior exhibición en canales de televisión abierta, por cable o circuitos privados.

Todos los derechos del material fotográfico y filmaciones son de exclusivo uso del casino Luckia Arica por el tiempo que la empresa lo estime necesario.

### **12.2. Política de modificación, cancelación, adelanto o postergación del torneo.**

Casino Luckia Arica y su dirección de juegos se reserva el derecho a modificar estas bases según estime conveniente, lo que será debidamente informado a través de RR.SS. y/o sitio web oficial [www.casinoluckiaarica.cl](http://www.casinoluckiaarica.cl).

## **13. Tratamiento de Datos**

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en [www.luckiagaminggroup.com](http://www.luckiagaminggroup.com)), incluidas comunicaciones personalizadas.
- Fines de perfilado para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización. El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.

**GERENTE GENERAL  
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**